



DECLARACIÓN

15ª Asamblea Plenaria de ParlAmericas *Promoviendo sociedades inclusivas para el desarrollo sostenible*

9 al 12 de septiembre de 2018 | Victoria, Canadá

Parlamentarias y parlamentarios representantes de 26 países de las Américas y el Caribe, nos reunimos en Victoria, Canadá, del 9 al 12 de septiembre de 2018, con ocasión de la 15ª Asamblea Plenaria de ParlAmericas, ***promoviendo sociedades inclusivas para el desarrollo sostenible***.

Durante la reunión, compartimos experiencias valiosas y discutimos sobre el rol de los parlamentos en la contribución al discurso político y la acción para promover sociedades más inclusivas. A través del diálogo y las sesiones de trabajo, sostuvimos intercambios productivos sobre las dinámicas económicas, políticas y sociales que deben considerarse para garantizar que todas las personas, especialmente los grupos subrepresentados o marginados, como aquellos que fueron el foco de las sesiones de trabajo de la Plenaria de este año -mujeres indígenas, jóvenes, migrantes y víctimas del desplazamiento forzado- puedan acceder plenamente a los recursos, las oportunidades y los derechos humanos, participar en la toma de decisiones políticas y beneficiarse del crecimiento económico. Nuestro diálogo contempló los factores interseccionales que pueden incidir en las experiencias de exclusión de estos y otros grupos, incluyendo aquellos relacionados con la discapacidad, la edad, la raza, la etnia, el origen, la religión, la identidad de género, la orientación sexual o el estatus económico o de otro tipo.

Teniendo en cuenta lo anterior y,

Reconociendo:

Que existe una relación intrínseca y fundamental entre la promoción de sociedades inclusivas y el logro de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, y que ninguna puede alcanzarse plenamente sin la otra;

Que las sociedades inclusivas son aquellas en donde todas las personas pueden disfrutar de los derechos humanos y participar plenamente en la vida social, cultural y política, y donde las autoridades, instituciones y normas públicas fomentan la democracia, la diversidad, el pluralismo, la aceptación, la no discriminación, la no violencia, la igualdad de oportunidades, la dignidad, la solidaridad y la seguridad;

Que la rama legislativa desempeña un papel vital en la consolidación de sociedades más inclusivas a través del ejercicio de sus poderes legislativos, de representación y de control político de las acciones de la administración pública;

Que la desigualdad de género es un determinante significativo de la pobreza y socava la efectividad de las políticas de desarrollo sostenible, limitando el acceso de las mujeres a los recursos y su participación efectiva en las políticas públicas y en los procesos de toma de decisiones en todos los niveles;

Que nuestros países enfrentan desafíos para promover el crecimiento económico inclusivo, la igualdad en el acceso a mercados laborales de las mujeres, jóvenes, migrantes y víctimas del desplazamiento forzado, y otras poblaciones subrepresentadas o marginadas, así como para reducir la desigualdad en los ingresos y crear las condiciones que fomenten la movilidad social;

Que nuestra región está experimentando considerables desplazamientos de población y movimientos transfronterizos debido a factores económicos, sociales, políticos y ambientales, incluyendo la violencia y la inseguridad, y enfrenta una necesidad apremiante de responder a emergencias humanitarias y otras crisis, e integrar de manera efectiva a refugiados y migrantes;

Que los impactos positivos de la migración y sus beneficios para nuestras economías, culturas y demografía también deben ser públicamente reconocidos y considerados en la toma de decisiones políticas;

Que la presupuestación es uno de los procesos de gobernanza más importantes que tiene impactos directos en la vida cotidiana de las personas, y que involucrar a la sociedad civil en este proceso permite una comprensión más profunda por parte de las y los legisladores y el público de las necesidades y prioridades, haciendo más efectiva la asignación de recursos;

Que la coordinación y el diálogo entre los parlamentos, los gobiernos y la sociedad civil - incluidos los grupos de incidencia, la academia y el sector privado- son esenciales para el éxito de las acciones orientadas a construir sociedades inclusivas y lograr el desarrollo sostenible;

Que la diplomacia y la cooperación entre los parlamentos y sus miembros alrededor de buenas prácticas para lograr la inclusión social, política y económica de todas las personas es fundamental para la adopción de legislación nacional efectiva y para la promoción de estrategias comunes en el Sistema Interamericano.

Nos comprometemos a:

1. Adoptar legislación, marcos normativos y prácticas que fomenten las condiciones para la inclusión económica, social y política efectiva de todos los miembros de nuestras sociedades, incluidas mujeres, pueblos indígenas, jóvenes, migrantes, víctimas del desplazamiento forzado y otros grupos subrepresentados o marginados;
2. Trabajar junto a nuestros gobiernos, organizaciones de la sociedad civil y comunidades para abordar las causas de exclusión que limitan la capacidad de las personas para disfrutar plenamente de sus derechos y para contribuir al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible;
3. Fomentar la democracia y un entorno político que reconozca y valore la diversidad, el pluralismo, la solidaridad y la igualdad de oportunidades para todas las personas, y que acoja las contribuciones de migrantes y de las poblaciones víctimas del desplazamiento forzado a la economía y la cultura de los países receptores;

4. Revisar y adoptar marcos legislativos para promover estrategias fiscales y acceso a la educación y formación profesional que contribuyan a la creación de condiciones favorables para todas y todos los miembros de la sociedad, incluyendo mujeres, pueblos indígenas, jóvenes y otros grupos subrepresentados o marginados para acceder a los mercados laborales y participar activamente en la economía;
5. Promover la participación y el liderazgo de las mujeres, y en particular de las mujeres indígenas, en la toma de decisiones y en los esfuerzos para construir sociedades más inclusivas, así como aplicar la perspectiva de género en todos los mecanismos y estrategias implementados por nuestros parlamentos para lograr el desarrollo sostenible;
6. Cooperar con nuestros gobiernos, organizaciones internacionales y sociedad civil, así como con otros parlamentos, en el desarrollo de prácticas efectivas y respuestas regionales coordinadas, a través de legislación y políticas públicas dirigidas a lograr la inclusión social y la integración de refugiados y migrantes, tomando en consideración las experiencias, necesidades y fortalezas específicas de migrantes y población refugiada, abordándolas mediante la formulación de políticas públicas basadas en la empatía y la evidencia;
7. Promover la creación de oportunidades y herramientas para la participación pública en el proceso de elaboración del presupuesto nacional, tal como se refleja en el Kit de herramientas sobre participación ciudadana en el proceso legislativo de ParlAmericas, y teniendo en cuenta los estándares internacionales relevantes sobre este tema;
8. Fortalecer las acciones y mecanismos de nuestros parlamentos para promover la confianza en las instituciones gubernamentales, mejorar la transparencia y el acceso a la información, incentivar a las y los jóvenes a participar activamente en los procesos de toma de decisión y crear instituciones públicas más inclusivas y abiertas;
9. Apoyar y contribuir a los esfuerzos de ParlAmericas para fortalecer la cooperación interparlamentaria e intergubernamental y el intercambio de buenas prácticas legislativas relacionadas con la promoción de sociedades inclusivas y el logro del desarrollo sostenible en nuestro hemisferio, así como la colaboración para identificar recursos externos en que puedan contribuir al establecimiento de fondos de cooperación.

Suscrita en Victoria, Canadá, el 12 de septiembre de 2018